

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 1319/2019 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIA LEGISLATIVA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO OESTE, remite copia certificada de la comunicación n° 11/19 por la que ese Concejo vería con agrado se arbitren los medios necesarios para regularizar la situación dominial del Acceso Sur "Omar Villaverde" que nace en la ruta nacional n° 3, a efectos de convertirlo en ruta provincial y que se denomine con el citado nombre.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo **se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

ARROYO

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LARRALDE

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 18 de Septiembre de 2019